

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRIJOJO S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017.**

Milagro, 29 de Marzo de 2018

Señores
AGRIJOJO S.A.
Ciudad

En cumplimiento de las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por la actividad económica correspondiente al ejercicio 2017.

Quiero, en primer lugar, darles las gracias por su asistencia y participación en esta Junta General Ordinaria de Accionistas 2018. Asimismo, me es grato recordarles que, al igual que hicimos ya el pasado año, esta Junta de Accionistas va a ser grabada para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Mi intervención, en esta parte, se centrará en las principales cifras de AGRIJOJO S.A. correspondientes al ejercicio económico 2017 y haré un breve análisis de lo que ha sido nuestro desempeño.

Los ingresos operacionales ascendieron a \$142.386,97 durante el año 2017, originados en la comercialización de insumos para la agricultura, cifra que supuso 268% de incremento sobre el año anterior.

El Total de Costos y Gastos Generales ascendió a \$79.388,56 que corresponde a los Costos y Gastos Administrativos y de Ventas necesarios y debidamente contralados por esta administración.

El Patrimonio de la empresa es de \$109.945,69

El Estado de Resultado del 2017, presenta una utilidad neta a libre disposición de los accionistas de USD\$ 44.391,67 después de la provisión para el pago de impuesto a la renta y participación de utilidades.

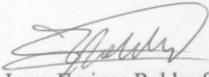
Esta gerencia tiene previsto para el próximo ejercicio económico incrementar sus ventas, considerando la demanda del sector bananero en las zonas que comercializamos de las provincias del Guayas y El Oro principalmente.

También cuidamos el medio ambiente con el tratamiento adecuado de desperdicios y áreas para almacenar los productos de acuerdo a su composición. Contamos también con señalética bien definida y equipo de trabajo para el personal de acuerdo a nuestra actividad.

Dejo Constancia que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como con las obligaciones fiscales, laborales y societarias.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades de la compañía.

Atentamente,



Ing. Jorge Enrique Robles Salguero
Gerente General